

Santo Domingo, 17 de julio de 2015.



Señor.

José Verdezoto H.

GERENTE DE LA CIA DE TRANSPORTES EL GRAN GENERAL RUMIÑAHUI.

Presente.

De nuestras consideraciones:

Los abajo firmantes hacemos llegar a Ud. Un cordial saludo, al mismo tiempo manifestamos y solicitamos:

Yo, **TELMO ELIBORIO ENRIQUEZ UREÑA**, portador de la cedula de ciudadanía N° 171200961-0, de estado civil SOLTERO, accionista de la compañía de Transportes de Pasajeros El Gran General Rumiñahui, comunico a Ud. Que he procedido a **CEDER UNA ACCION NOMINATIVA ORDINARIA, VALORADA en USD: 28.60, Y EL CUPO DE TRABAJO CALIFICADO CON EL DISCO N° 35** a la señora **CARMEN ANTONIETA CASTILLO AREVALO**.

Yo, **CARMEN ANTONIETA CASTILLO AREVALO**, portadora de la cedula de ciudadanía N° 171093257-3, de estado civil viuda, he procedido a adquirir **UNA ACCION NOMINATIVA ORDINARIA**, valorada en USD. 28.60 de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE PASAJEROS EL GRAN GENERAL RUMIÑAHUI** y el cupo de trabajo calificado signado con el disco N° 35 al señor **TELMO ELIBORIO ENRIQUEZ UREÑA**.

Por ser nuestra voluntad libre y voluntariamente solicitamos se proceda con el registro o inscripción del nuevo socio en el libro de acciones y accionistas, así como también se comunique de esta transferencia de acción a la superintendencia de compañías y Empresa Municipal de Transporte.

Para Constancia Firmamos:

TELMO ELIBORIO ENRIQUEZ UREÑA.
C.C. 171200961-0,
CEDENTE.

CARMEN ANTONIETA CASTILLO AREVALO.
C.C. 171093257-3
CESIONARIA.



Factura: 002-002-000008315



20152301004D04585

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20152301004D04585

Ante mí, NOTARIO(A) OSWALDO ANTONIO INFANTE ZAVALA de la NOTARÍA CUARTA , comparece(n) TELMO ELIBORIO ENRIQUEZ UREÑA SOLTERO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en SANTO DOMINGO , portador(a) de CÉDULA 1712009610, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE, CARMEN ANTONIETA CASTILLO AREVALO VIUDO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en SANTO DOMINGO , portador(a) de CÉDULA 1710932573, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE, quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede , es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial - . El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva copia. SANTO DOMINGO , a 17 DE JULIO DEL 2015.



TELMO ELIBORIO ENRIQUEZ UREÑA

CÉDULA: 1712009610



CARMEN ANTONIETA CASTILLO AREVALO

CÉDULA: 1710932573



Dr. Oswaldo Infante Zavala
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

NOTARIO(A) OSWALDO ANTONIO INFANTE ZAVALA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON SANTO DOMINGO